

191746

1-1-46

3

B65D



MEMORIA DESCRIPTIVA

que corresponde a la solicitud de

MODELO DE UTILIDAD

por: 20 AÑOS

en ESPAÑA.

Solicitante: SVEIN STRÖMBERG & CO. A/S

Entidad: Noruega

Residente en: Leiraveien 12 - 2.000 LILLESTROM (Noruega)

Enunciado: "CAJON PERFECCIONADO PARA TRANSPORTE Y EXPOSICION DE BOTELLAS "

...oOo...



5.- El invento concierne cajones para botellas y otros artículos similares, preferentemente cajones elaborados por moldeo a partir de materias plásticas artificiales, con cabida para una cantidad adecuada de botellas, corrientemente 4 por 6 piezas. El invento puede sin embargo ser aplicado para otros tipos de cajones para botellas diseñadas para ocupar una posición vertical.

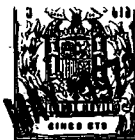
10.- El invento tiene por objeto el proporcionar una cantidad de ventajas. Primero su objeto es evitar hurto de las botellas de los cajones, ya que éstos con frecuencia se emplean en transporte de larga distancia sea barco, ferrocarril, camión, etc., cuando los cajones de botellas están sin supervisión durante largo tiempo. La experiencia demuestra que durante semejantes transportes surge un déficit considerable debido a sustracciones de los cajones.

15.- Otro objeto del invento es el proporcionar una disposición que posibilite el transporte y el manejo con más rudeza sin que las botellas se toquen, tintineen o eventualmente se rompan.

20.- Otro objeto más del invento es el proporcionar una disposición que posibilite colocar las botellas en posición horizontal, lo cual, como es sabido es lo mas apropiado tratándose de bebidas carbónicas.

25.- Estos y otros detalles de la invención se ponen de manifiesto por la descripción siguiente y dibujos que la ilustran, cuyos dibujos representan ejemplos de realización, no limitativos.

30.- En los dibujos:



La figura 1ª muestra en perspectiva un elemento según el invento.

5.- La figura 2ª muestra, igualmente, en perspectiva, un cajón para el cual está calculado, el elemento separador mostrado en la figura 1ª.

La figura 3ª es un corte según línea A-A en figura 2ª.

10.- La disposición según el ejemplo, incluye un elemento separador -1- en forma de una lámina o tapa - provista de una cantidad de agujeros -2- a modo de triplaje, correspondiente a la cantidad de botellas en el cajón -10-. El elemento separador -1- tiene un faldón periférico proyectado hacia abajo -3-, que ayuda y facilita la introducción del separador en el cajón -10-.
15.- En ambos laterales menores del separador -1- está provisto de un órgano de enganche o retención -4-, proyectado hacia abajo, cuya parte sobresaliente en forma de diente está calculada para engancharse por debajo del canto inferior de la barra transversal -12-. Si el cajón no posee travesaño -12-, el órgano separador -4- --
20.- puede enganchar en ranuras, railes etc. provistos en el cajón.

25.- El elemento -1- está provisto de un agujero -5- y en coincidencia el cajón -10- tiene un agujero -13-. A través estos agujeros puede introducirse, por ejemplo, un alambre provisto de un plomo constituyendo un precinto con lo que efectivamente se asegura que el separador -1- no se puede retirar del cajón -10- sin antes romper el plomo-precinto. Los calados -2- del separador -1-, -
30.- están preferentemente calculados para recibir la parte -



ojival de las botellas, con lo que éstas quedan sujetas eficazmente. Eventualmente el elemento -1- podrá en la parte inferior estar provista de una rejilla o tacos u otros sobresalientes (no mostrados) para evitar que las botellas tengan contacto entre sí, evitando el recíproco golpeteo y la eventual rotura.

5.- El separador -1- está preferentemente dimensionado de manera que al introducirse por el borde superior del cajón -10-, se queda retenido debido a la fricción, eventualmente bajo la influencia del órgano-cerrojo elástico. Así el elemento -1- no tiene por qué ser separado del cajón, cuando se trata de un cajón de la clase mostrada en la figura 2ª, cuyos cajones permiten extraer las botellas através de las grandes aberturas laterales -11-. Mientras el separador esté en posición cerrada, las botellas estarán sujetas y no podrán extraerse por la abertura -11-. Para el tipo indicado de cajones es suficiente, como se ha dicho, correr el elemento -1-, hasta el borde superior del cajón, en donde se sujeta por fricción, y las botellas pueden extraerse através de la abertura -11-.

10.- Se entiende que la ejecución mostrada en el dibujo y anteriormente descrita sólo tiene como fin el ilustrar la idea del Modelo, ya que éste puede variar-se de muchas maneras sin apartarse del espíritu del invento, así el separador -1- en vez de estar elaborado como una lámina o tapa con agujeros, puede tener forma de rejilla o tacos cuyas barras ventajosamente tendrían forma de cuña (perfil transversal).

15.- Asimismo los órganos elásticos de retención -

20.-

25.-

30.-

3478

19.1/46



23

-4-, pueden ser reemplazados por otras disposiciones adecuadas que resulten apropiadas con las características del cajón.

N O T A

5.- Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

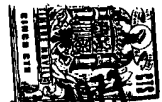
10.- 1ª.- Cajón perfeccionado para transporte y exposición de botellas, cuyo cajón cuenta con un elemento separador, a modo de trillaje ó rejilla, para retener y proteger las botellas, cuyas dimensiones exteriores están ajustadas al diseño interior del cajón, para que dicho elemento pueda introducirse con cierto ajuste por la embocadura del cajón, a cuyo efecto cuenta solidariamente con un faldón periférico caracterizándose además por estar provisto de medios para retener dicho separador en la posición de bloqueo.

20.- 2ª.- Cajón perfeccionado para transporte y exposición de botellas, que se caracteriza porque el elemento separador a que se refiere la reivindicación 1ª posee medios para quedar retenido sobre el cajón, ocupando la posición de bloqueo de las botellas, estando formados tales medios por apéndices solidarios, sensiblemente elásticos provistos de una cresta o saliente a modo de resbalón que se bloquea automáticamente en alojamientos coincidentes, facultativamente en el borde inferior de travesaños previstos en los testeros del cajón.

30.- 3ª.- Cajón perfeccionado para transporte y -

191746

191746



-6-

exposición de botellas, según notas 2ª y 2ª, que se caracteriza porque entre el elemento que mantiene separadas y retiene las botellas y el cuerpo del cajón se dispone un órgano de precintado facultativamente un alambre cuyos extremos son retanidos por emplomado.

5.-

4ª.- Cajón, según nota 1ª que se caracteriza porque el elemento que separa y retiene las botellas cuenta con un faldón periférico, con o sin solución de continuidad que, por fricción se mantiene ajustado en la parte superior del cajón dejando en libertad las botellas para que estas puedan extraerse por la o las ventanas laterales del cajón.

10.-

5ª.- " CAJON PERFECCIONADO PARA TRANSPORTE Y EXPOSICION DE BOTELLAS ".

15.-

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 23 de mayo de 1973

E. GONZALEZ VICAS
P. F.

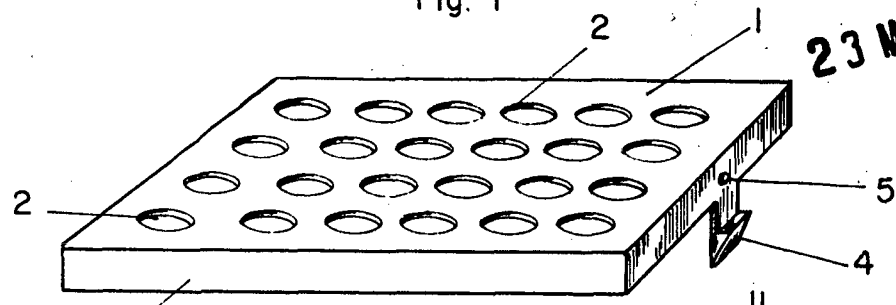
191746

SVEIN STRÖMBERG & Co. A/S

Hoja unica



Fig. 1



23 MM

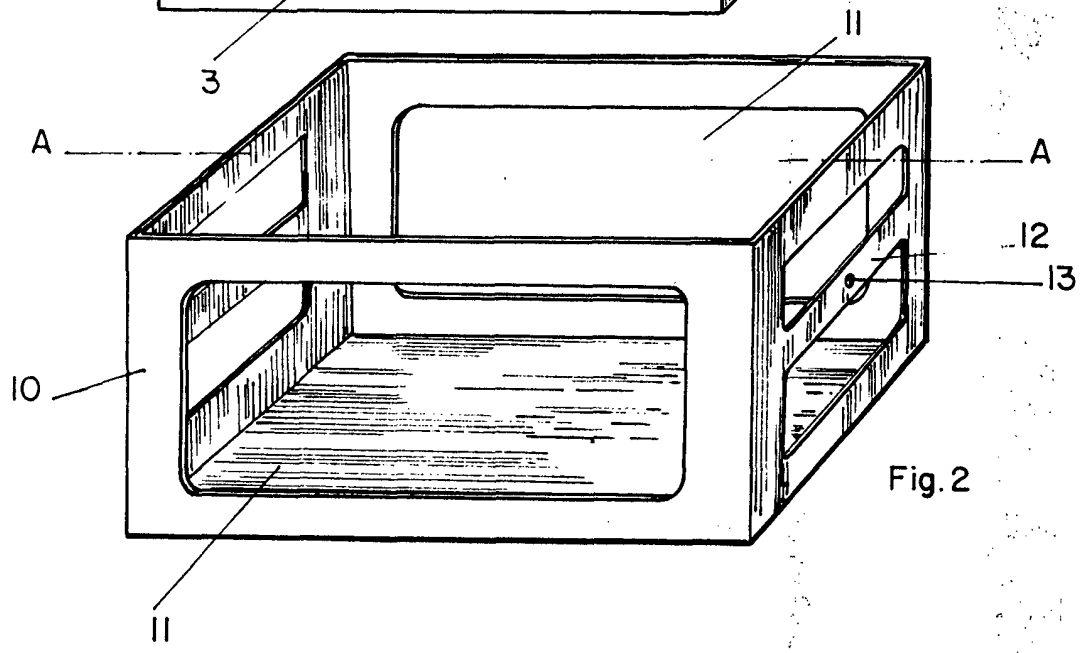
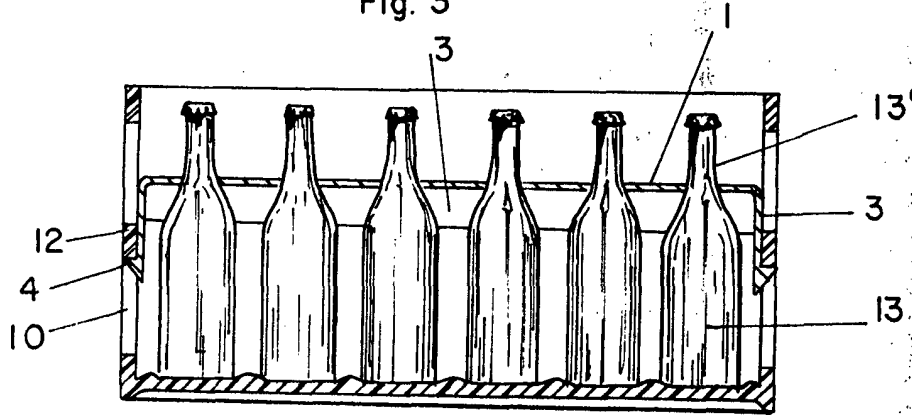


Fig. 2

Fig. 3



Escala variable

Madrid 23 Mayo, del 1973

E. GONZALEZ VACAS
S. P.